Instituto Ecuatoriano de la **Propiedad Intelectual**

RESOLUCIÓN N° 79-2014-DE-IEPI

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL –IEPI-

CONSIDERANDO:

Que, en los artículos 321 y 322 de la Constitución de la República del Ecuador se garantiza el derecho a la propiedad en sus formas pública, privada, comunitaria, estatal, asociativa, cooperativa, mixta, debiendo cumplir su función social y ambiental; y, se reconoce la propiedad intelectual de acuerdo con las condiciones que señale la Ley;

Que, la Ley de Propiedad Intelectual en su artículo 3 dispone: "*...El Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual (IEPI), es el organismo administrativo competente para propiciar, promover, fomentar, prevenir, proteger y defender a nombre del Estado ecuatoriano, los derechos de propiedad intelectual reconocidos en la presente Ley y en los tratados y convenios internacionales...*";

Que, la Ley mencionada, en su artículo 237 determina que: "*...Se entenderá por indicación geográfica aquella que identifique un producto como originario del territorio de un país, de una región o localidad de ese territorio, cuando determinada calidad, reputación u otra característica del producto sea imputable fundamentalmente a su origen geográfico, incluidos los factores naturales y humanos...*";

Que, la Decisión 486 de la Comunidad Andina, establece en el artículo 201 que las Denominaciones de Origen son: "... una indicación geográfica constituida por la denominación de un país, de una región o de un lugar determinado, o constituida por una denominación que sin ser la de un país, una región o un lugar determinado se refiere a una zona geográfica determinada, utilizada para designar un producto originario de ellos y cuya calidad, reputación u otras características se deban exclusiva o esencialmente al medio geográfico en el cual se produce, incluidos los factores naturales y humanos...";

Que, el artículo 213 de la mencionada Decisión señala: "...Las entidades públicas o privadas que representen a los beneficiarios de las denominaciones de origen, o aquellas designadas al efecto, dispondrán los mecanismos que permitan un control efectivo del uso de las denominaciones de origen protegidas...";

Av. República 396 y Diego de Almagro - Edificio FORUM 300 Planta Baja, Mezzanine, Piso 1, Piso 3, Piso 5 y Piso 8
Telf.: (593) 3-940000 / 3940001 / 3940002,3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 /3940010
info@iepi.gob.ec

Que, el Convenio de la Unión de París, ratificado por el Estado Ecuatoriano el 7 de agosto de 1999, publicado mediante Registro Oficial No. 244 de 29 de julio de 1999, en su artículo 1, establece la protección a las denominaciones de origen;

Que, el Acuerdo sobre los aspectos de los derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio ADPIC, acogido por el Ecuador el 21 de enero de 1996; en el artículo 22 numeral 1 establece: "*...indicaciones geográficas son las que identifiquen un producto como originario del territorio de un Miembro o de una región o localidad de ese territorio, cuando determinada calidad, reputación, u otra característica del producto sea imputable fundamentalmente a su origen geográfico...*";

Que, el IEPI mediante proceso MCBS-IEPI-002-2013, contrató los servicios para la elaboración de sellos de identificación de las denominaciones de origen declaradas en el Ecuador (contrato No. No. 060-2013-UGAJ-IEPI); cuyos productos que fueron entregados el 31 de octubre del 2013; son: i) Creación de un sello genérico "Denominación de origen protegida – Ecuador"; ii) Creación de un sello específico "Denominación de origen Cacao Arriba"; iii) Creación de un sello específico "Denominación de origen Sombrero de Montecristi"; y, iv) Elaboración de tres manuales que regulan las aplicaciones de los sellos "Denominación".

Que, las denominaciones de origen constituyen una herramienta de desarrollo, sobre todo para pequeños y medianos productores, por cuanto es indispensable establecer herramientas prácticas para que faciliten un control efectivo para su utilización;

Que, de conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 349 de la Ley de Propiedad Intelectual, dispone que el Director Ejecutivo del IEPI es el Representante Legal y responsable directo de su gestión técnica, financiera y administrativa; y,

Instituto Ecuatoriano de la **Propiedad Intelectual**

En uso de sus atribuciones legales:

Resuelve:

Artículo 1.- Aprobar los siguientes sellos identificativos: i) "Denominación de origen protegida – Ecuador", ii) "Denominación de origen Cacao Arriba", iii) "Denominación de origen Sombrero de Montecristi", cuyo diseño se adjuntan como Anexo No. 1 de la presente Resolución.

El permiso para uso de los mencionados sellos, será concedido cuando los usuarios cuenten con la autorización de uso de las Denominaciones de Origen, otorgadas por el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual IEPI.

Artículo 2.- Aprobar los manuales de uso de sellos identificativos, que se adjuntan como Anexo 2 a la presente Resolución, los cuales deberán ser utilizados de acuerdo al caso que corresponda.

Artículo 3.- El Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual IEPI, aplicará las sanciones establecidas en la Leyes pertinentes, cuando se produzca violaciones con respecto del mal uso de los sellos de denominación de origen y/o alteraciones a los referidos sellos.

DISPOSICION FINAL

La presente resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en el despacho de la Dirección Ejecutiva del Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual, a los 2 días del mes de junio del 2014.

DR. ANDRES YCAZA MANTILLA
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL IEPI

Av. República 396 y Diego de Almagro - Edificio FORUM 300 Planta Baja, Mezzanine, Piso 1, Piso 3, Piso 5 y Piso 8
Telf.: (593) 3-940000 / 3940001 / 3940002,3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 /3940010
info@iepi.gob.ec

ANEXO No. 1



Pantone
7406

Pantone
Reflex Blue C

Pantone
485 C



Pantone 355 C

Pantone 137 C

Pantone 485 C

Pantone Black C



Pantone
Black C

ANEXO No. 2

Introducción

Para garantizar el correcto uso del Sello Denominación de Origen Protegida - Ecuador, se preparó este Manual que detalla como se debe aplicar el mismo, respetando su diseño, proporción, color y tipografía.

Deben seguirse estrictamente sus indicaciones y de esta manera mantener una correcta Identidad Visual que proteja y promueva el sello.

Indice

Sello - Capítulo I

Construcción

Pantones

Tipografía

Aplicaciones

PROPUESTAS FUTURAS

Material Promocional - Capítulo II

Folletería

Banner

Valla

Merchandising - Capítulo III

Camisetas

Bolsos

Mousepads

Sello: Denominación de Origen Protegida - Ecuador

Sello - Capítulo I

Sello / Construccción - Página 1

Pantones / Tipografía - Página 2

Aplicaciones - Página 3

Sello: Denominación de Origen Protegida - Ecuador

Sello / Construcción

Página 1

El gráfico demuestra el Universo ecuatoriano en el cual se eleva un ave, traspasando nuestras fronteras como símbolo de los productos que estamos exportando al mundo.

El sello tiene una cierta idiosincrasia de nuestras antiguas culturas, de las cuales todavía hoy tenemos presencia.

Su construcción
El diseño circular se formó por 6 espacios iguales cuyo tamaño se indica con una X.

El círculo exterior del sello está en forma de zig-zag para dar la impresión de un Sello - estampilla.

El diseño central está compuesto por 3 líneas casi circulares que se interrumpen dejando salir un pájaro estilizado.
Todo el diseño se presenta en el tricolor, definiendo nuestra identidad.





Sello: Denominación de Origen Protegida - Ecuador

Pantones / Tipografía

Su color, el amarillo, el azul y el rojo, son parte de la idiosincrasia ecuatoriana.





Familia tipográfica: Times New Roman Regular

Tiene mucha importancia para un sello pequeño que sea legible, aplicando una correcta tipografía.





Tamaño de tipografía 5,5 pts

Tamaño de tipografía 7,5 pts

Tamaño de tipografía 9 pts

Sello: Denominación de Origen Protegida - Ecuador

Aplicaciones

No existe por ahora un reglamento, que indique un lugar en donde se debe colocar un sello D.O.

Como muestra lo presentamos en el reverso de un empaque de chocolate de Cacao Arriba.



Propuestas Futuras: Material Promocional - Capítulo II

Folletería - Página 5

Banner - Página 6

Valla - Página 7

Propuestas Futuras

Aplicar a productos seleccionados para la exportación, un sello de Denominación de Origen Protegida - Ecuador requiere una iniciativa promocional.

A la presente, solo como un ejemplo, una portada institucional, que informa al interesado la iniciativa del Gobierno Ecuatoriano.



Propuestas Futuras

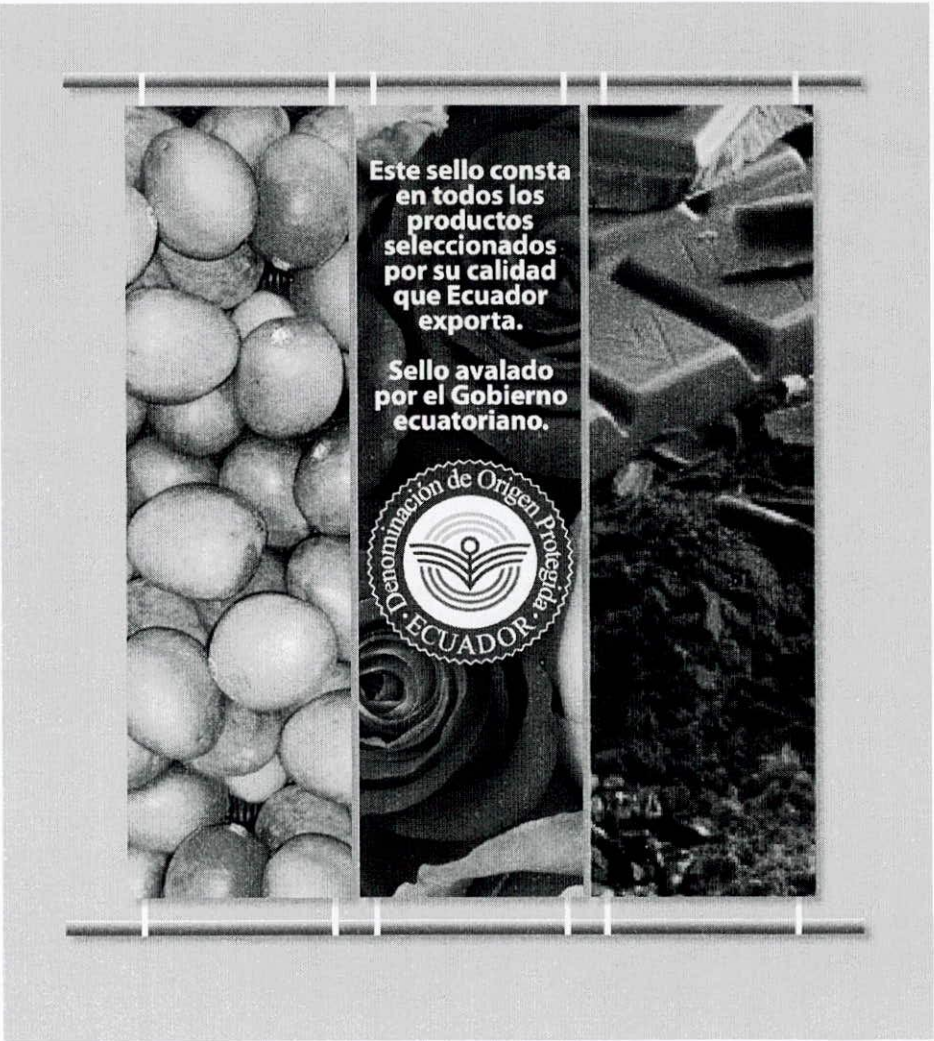
El Banner, un medio de comunicación excelente, comunica en cualquier sitio el apoyo de nuestro gobierno a los productos ecuatorianos, como el sello de Denominación de Origen Protegida - Ecuador.

Se recomienda colocar esos Banners en sitios públicos:
Aeropuertos, Edificios Gubernamentales, Centros Comerciales, Consulados, Embajadas, otros a definirse.

Su colocación sería a base de dos tubos metálicos.

Las fotos son referenciales, ya que el sello protege una variedad de productos ecuatorianos.

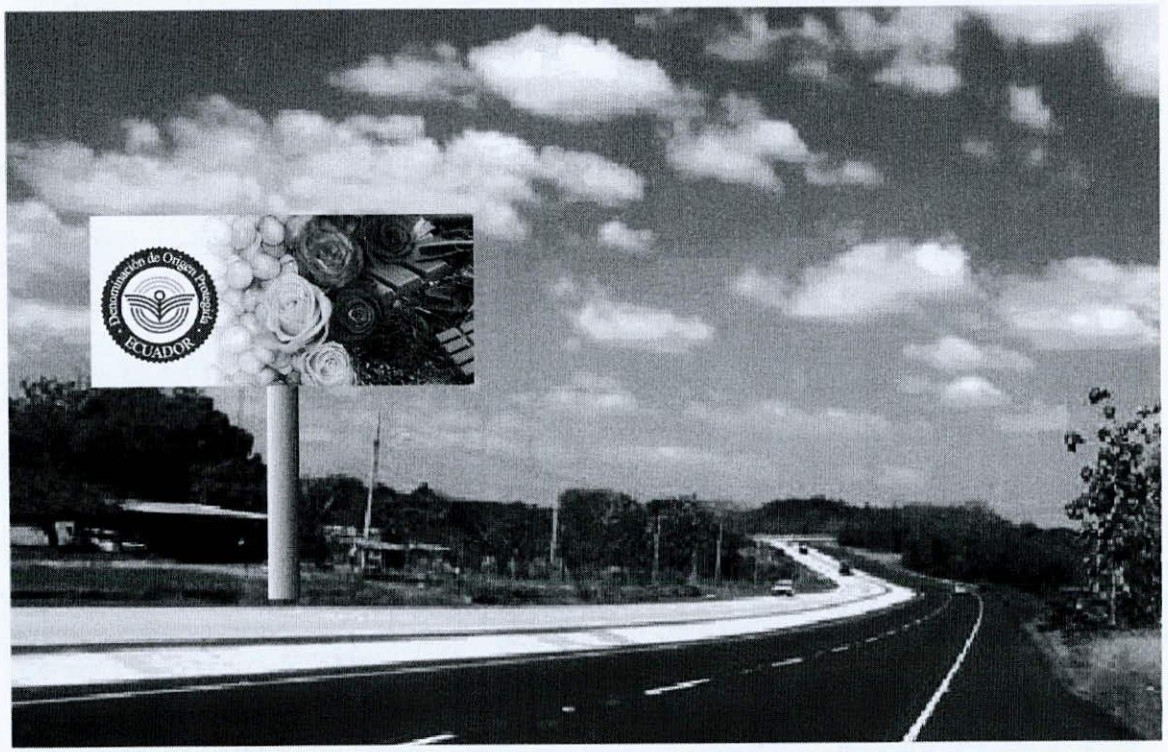
Tamaño sugerido de cada división:
60cm x 220cm
Ancho total del banner 180cm x 220cm.



Propuestas Futuras

En nuestras carreteras debemos demostrar que ahora existe un sello de Denominación de Origen Protegida - Ecuador, sello que marca a todos los productos de exportación seleccionados por su calidad.

De esta manera se conscientiza una nueva iniciativa del gobierno en pro de nuestras industrias y empresas.



Propuestas Futuras: Merchandising - Capítulo III

Camisetas - Página 9 - 10
Bolsos - Página 11 - 12
Mousepads - Página 13

Propuestas Futuras

Para ferias, que promueven nuestros productos, si sería una excelente iniciativa en ofrecer al visitante (en medida controlada) una camiseta que promueva el Sello de Origen Protegida - Ecuador.



El sello Denominación de Origen Protegida - Ecuador es una herramienta para proteger, preservar y promover los productos seleccionados ecuatorianos en nuestro mercado y en el exterior.

Propuestas Futuras

Para ferias, que promueven nuestros productos, si sería una excelente iniciativa en ofrecer al visitante (en medida controlada) una camiseta que promueva el Sello de Origen Protegida - Ecuador.



El sello Denominación de Origen Protegida - Ecuador es una herramienta para proteger, preservar y promover los productos seleccionados ecuatorianos en nuestro mercado y en el exterior.

Bolsos

Página 11

Propuestas Futuras

Un bolso es un artículo útil,
fácil de llevar y un eficiente promotor
para hacer conocer nuestro sello.



Anverso



Anverso



Reverso

Bolsos

Propuestas Futuras

Un bolso es un artículo útil,
fácil de llevar y un eficiente promotor
para hacer conocer nuestro sello.



Anverso



Anverso



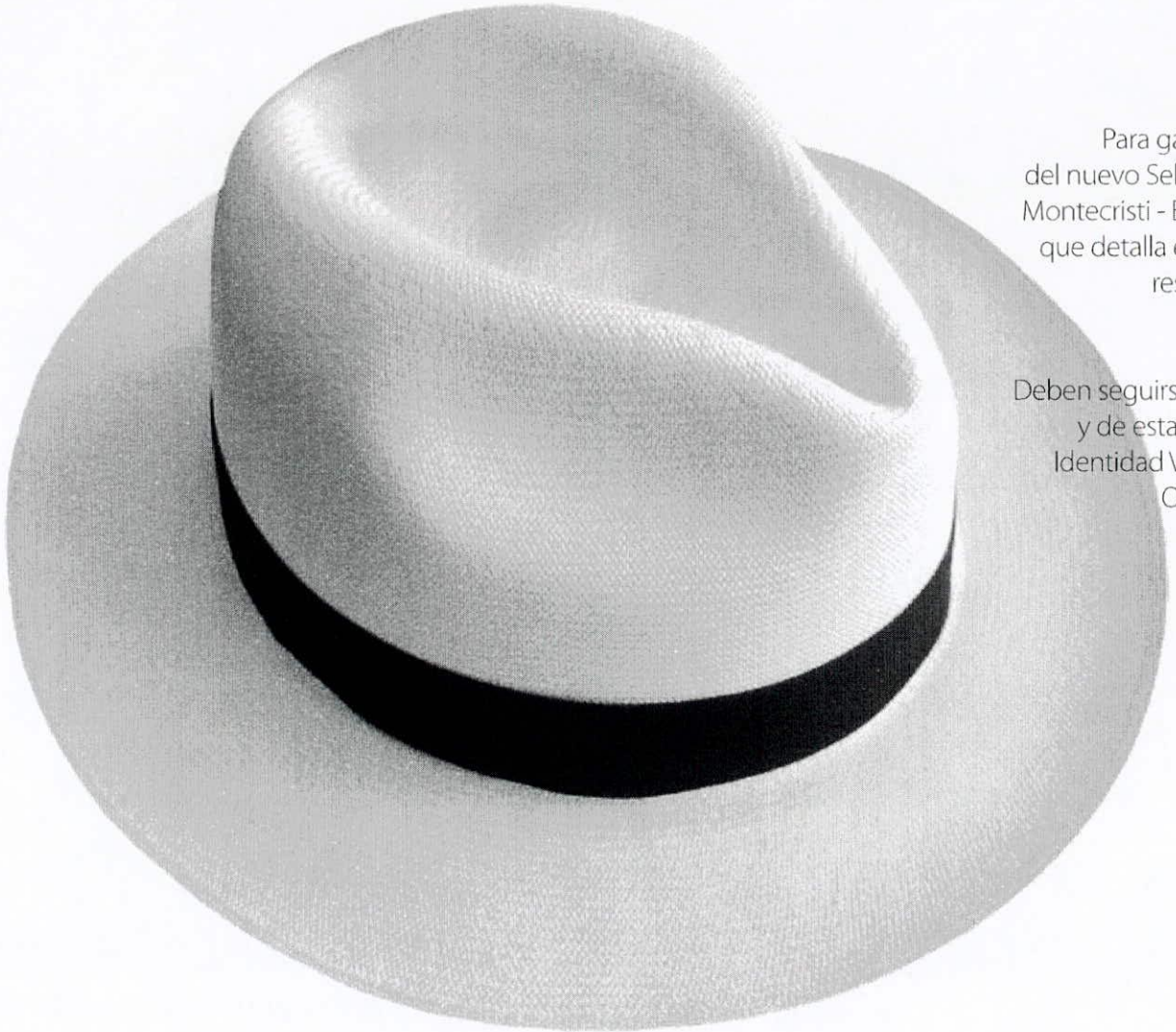
Reverso

Propuestas Futuras

Vivimos en la era de la comunicación digital, lo más útil para nuestra campaña promocional es estar presente en hogares y oficinas con nuestro sello de Denominación de Origen Protegida - Ecuador.



Introducción



Para garantizar una correcta aplicación del nuevo Sello de Denominación de Origen Montecristi - Ecuador, se preparó este Manual que detalla en como se debe aplicar el sello, respetando su diseño, proporción, color y tipografía.

Deben seguirse estrictamente las indicaciones y de esta manera mantener una correcta Identidad Visual que proteja y promueva el Origen del Sombrero Montecristi.

Indice

Sello - Capítulo I

Construcción

Pantones

Tipografía

Aplicaciones

PROPUESTAS FUTURAS

Material Promocional - Capítulo II

Folletería

Banners

Vallas

Artículos de Merchandising - Capítulo III

Camisetas

Gorras

Tazas

Bolsos

Mousepads

Sello - Capítulo I

Sello - Página 1
Construcción - Página 2-4
Pantones - Página 5
Tipografía - Página 6
Aplicaciones - Página 7-9

Denominación de Origen · MONTECRISTI - ECUADOR ·

Sello: Denominación de Origen Montecristi - Ecuador

El Sello de Denominación de Origen Montecristi - Ecuador, se diseñó con un criterio simbólico, referente a su definición sombrero - hombre.

Tiene un alto índice de recordación por su sencillez gráfica y su texto explicativo que circunvala el diseño.

Su diseño circular dentro de un cuadrado refuerza todavía su impacto.

Para sus diversas aplicaciones diseñamos dos prototipos del sello, el uno para que se aplique en el sombrero y el otro para su aplicación en artículos de merchandising como también en publicaciones promocionales.



Sello - etiqueta - para aplicaciones únicamente en el Sombrero, cosida en su cinta interior, ***ver páginas 7 y 8.***



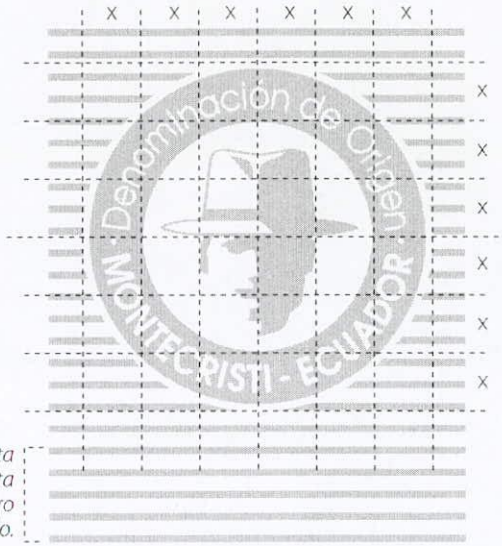
Sello que se aplica en publicaciones promocionales y en artículos de merchandising, ***ver capítulos 2 y 3.***

Sello: Denominación de Origen Montecristi - Ecuador

El diseño circular se formó por 6 espacios iguales cuyo tamaño se indica con una X.

La distancia del círculo hasta el borde del cuadrado es 1/2 X.
Únicamente la parte inferior tendrá un espacio más alargado, ya que se lo requiere para que la etiqueta con el sello se aplique a la cinta que se encuentra en el interior del Sombrero, ***ver páginas 7 y 8.***

El tamaño sugerido de la etiqueta con el sello para su respectiva aplicación en el sombrero será de 4 cm de ancho por 5 cm de largo.
Ver ejemplo tamaño 1/1.



Esta parte de la etiqueta se introduce en la cinta interior del sombrero para su respectivo cosido.



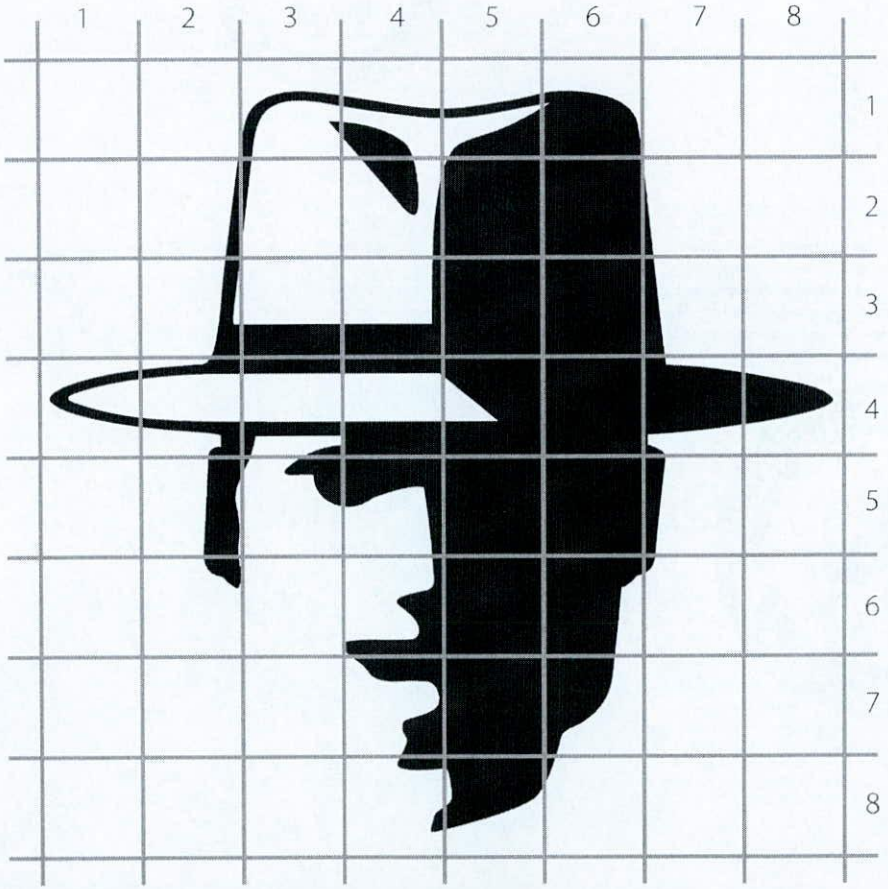
El fondo de la etiqueta tiene un rayado lineal de 2 pts. con separación entre línea y línea de 4 pts. El color gris empleado es un 50% del color negro.



Tamaño 1/1

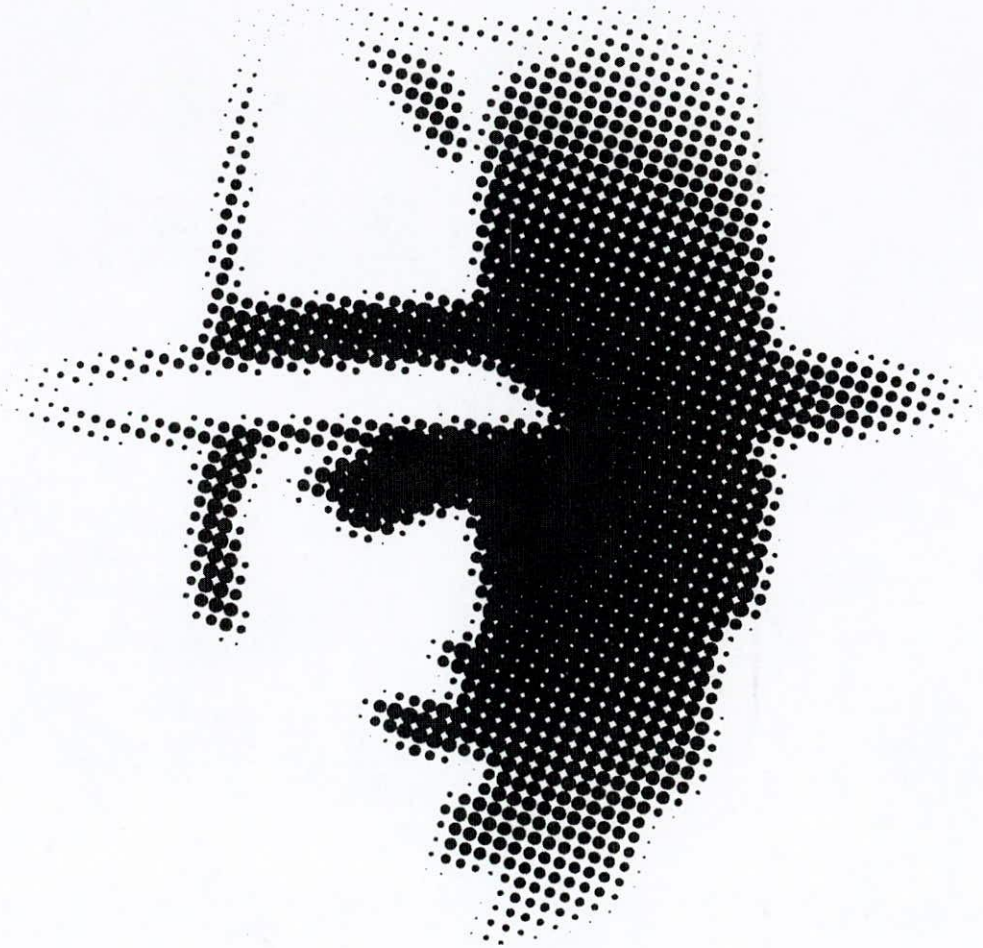
Definimos un estilo de ilustración
de gran sencillez.
Conseguimos de esta manera
un gráfico de elegancia y de status.

Para cualquier reproducción en sitios
especiales, facilitamos esta cuadrícula.



Vivimos en una época que tiene una enorme facilidad en diferenciar, a través de la electrónica, objetos hacia otros conceptos gráficos pero manteniendo su estructura visual.

El presente diseño recomendamos para su aplicación en fundas u objetos comunicacionales las cuales en páginas siguientes estamos demostrando.



Sello: Denominación de Origen Montecristi - Ecuador

Existen variados modelos de sombreros Montecristi, sean para hombre o mujer, pero todos se diferencian entre sí por un tejido que va de extra-fino al fino y de allí a una calidad más clásica.

Recomendamos un sistema para que los sellos se diferencien por colores de acuerdo a la calidad del tejido.

Conseguimos de esta manera una clara definición y damos STATUS al de más alta calidad, el tejido extra-fino.



*Propuesta de color para el sello que identifica la calidad **extra-fino** del Sombrero*



*Propuesta de color para el sello que identifica la calidad **fino** del Sombrero*

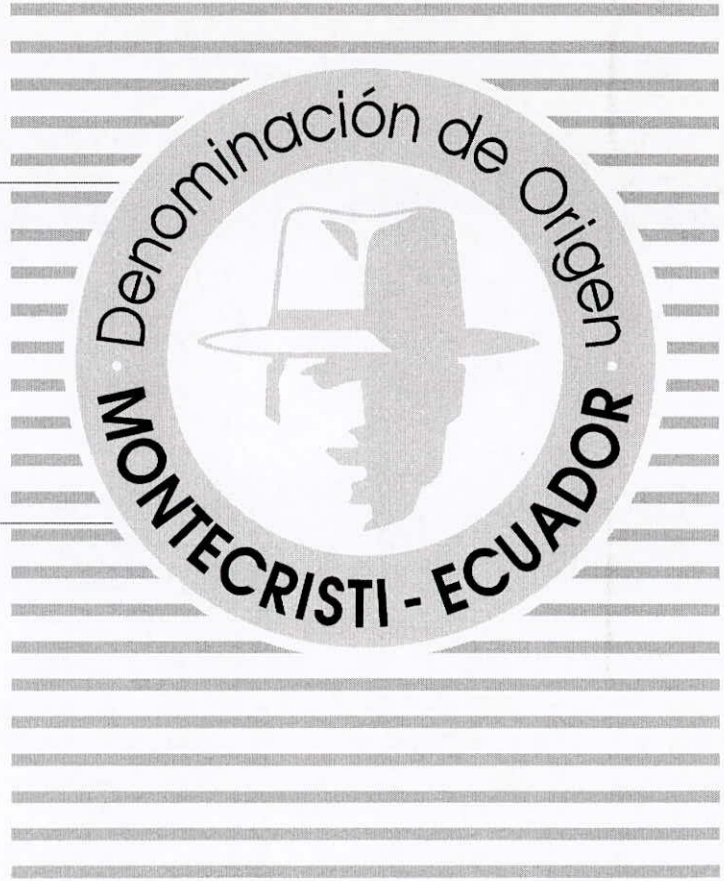


*Propuesta de color para el sello que identifica la calidad **clásico** del Sombrero*

Tiene mucha importancia para un sello pequeño que sea legible, aplicando una correcta tipografía.

Familia tipográfica
ITC Avant Garde Gothic
Book - 10.5 pts

Familia tipográfica
ITC Avant Garde Gothic
Demi - 10.5 pts



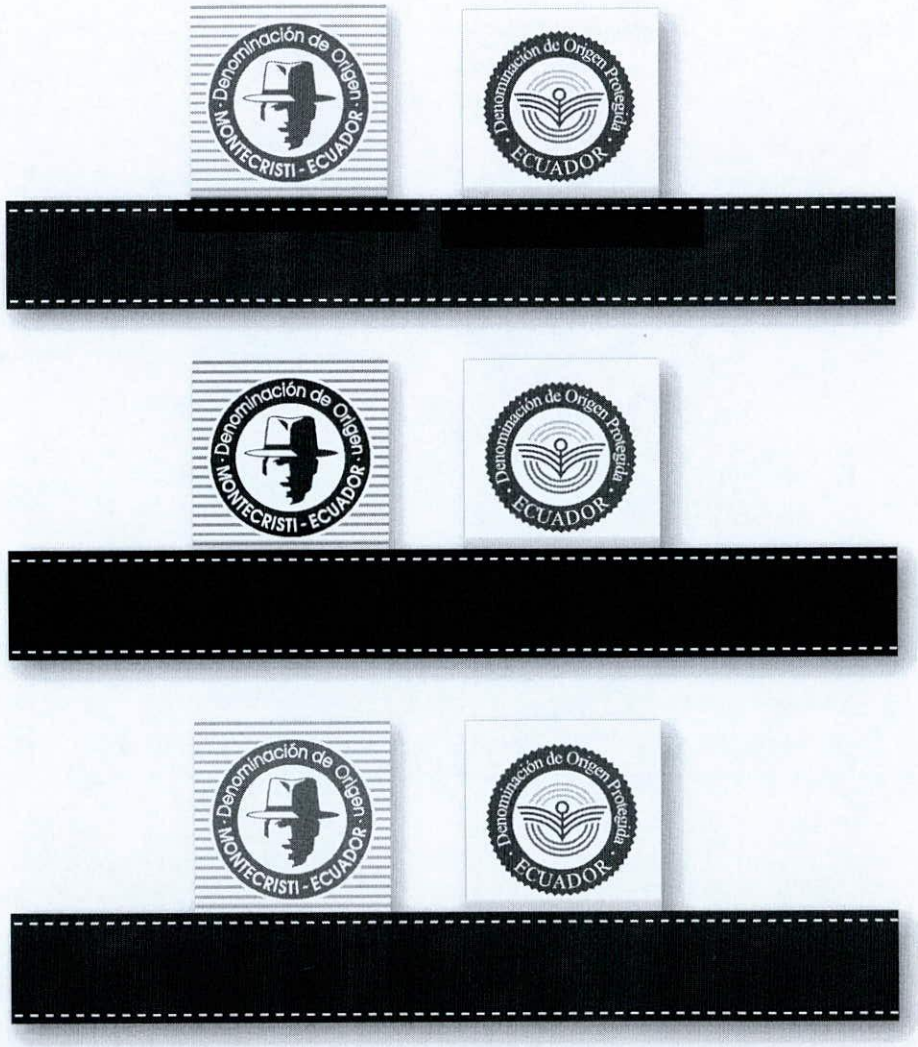
Sello: Denominación de Origen Montecristi - Ecuador

El presente gráfico indica como se aplica el sello etiqueta cosido a la cinta interior del Sombrero.

Además pueden apreciar sus diferentes colores que definen la calidad del Sombrero de paja toquilla.

Adjunto al sello tenemos colocado un segundo sello que se involucra en adelante en todo producto ecuatoriano, sea de Artesanía o Vegetal, que exportamos, con la "Denominación de Origen Protegida - Ecuador".

Sellos cosidos en la cinta interior del Sombrero



Sello: Denominación de Origen Montecristi - Ecuador

Esta es la ubicación
correcta de los sellos
en el interior del Sombrero.



Hasta ahora la calidad extra-fino
se distinguió por ser ofrecido
en una caja de balsa,
porque el Sombrero extra-fino
puede ser enrollado.
Esta caja de balsa da STATUS
al Sombrero.

El sello se imprime en serigrafía
y la imagen del Hombre - Sombrero,
se estampa a calor, dando mayor
STATUS a la presentación de la caja.

Impreso en serigrafía

Estampado a calor



Propuestas Futuras: Material Promocional - Capítulo II

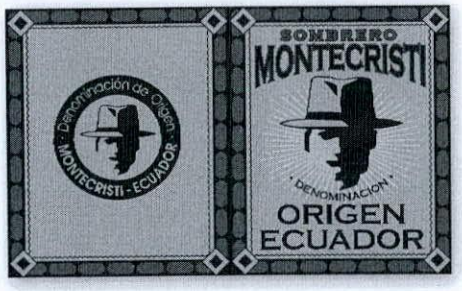
Folletería - Página 11
Banners - Página 12-14
Vallas - Página 15-16

Denominación de Origen · MONTECRISTI - ECUADOR ·

Propuestas Futuras

Un sello de Denominación de Origen requiere un material de información, para que profundice el conocimiento de nuestro Sombrero y su ORIGEN.

Las presentes gráficas están a nivel de sugerencias.



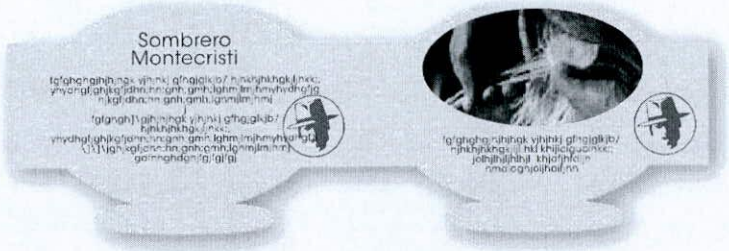
Tiro



Tiro



Retiro



Retiro

Propuestas Futuras

Promocionar un objeto, en nuestro caso el Sombrero Montecristi, no solo se limita a crear un sello sino promocionar el mismo.

Se recomienda colocar esos Banners en sitios públicos: Aeropuertos, Edificios Gubernamentales, Centros Comerciales, Consulados, Embajadas, otros a definirse.

Su imagen gráfica debe ser impactante y de esta manera conseguimos una consolidación que requiere esa iniciativa gubernamental en dar al Sombrero su sitial correcto - Montecristi en el Ecuador.

Su colocación sería a base de dos tubos metálicos.

Tamaño sugerido de cada división:
60cm x 220cm
Ancho total del banner:
180cm x 220cm.



Propuestas Futuras

En el presente gráfico aplicamos una definición especial de una parte del sello, para de esta manera reforzar su Identidad como un ícono gráfico de Denominación de Origen.



Propuestas Futuras

Este Banner enseña parte del proceso de la confección del Sombrero Montecristi.

La fotografía puede ser reemplazada por otras imágenes relacionadas con la confección del Sombrero Montecristi.



Propuestas Futuras

Nuestras carreteras son parte de las vías de comunicación entre ciudades, y la colocación de vallas nos favorece en promover el Sello de Origen del Sombrero Montecristi.

Estamos así a la vista de los viajeros nacionales como internacionales. De esta manera se informan de nuestra calidad artesanal y de su origen.



Propuestas Futuras

Una valla en la carretera debe ser lo más sencilla y visualmente impactante y comunicativa.



Propuestas Futuras: Artículos de Merchandising - Capítulo III

Camisetas - Página 18-19

Gorras - Página 20-21

Tazas - Página 22-23

Bolsos - Página 24-25

Mousepads - Página 26

Propuestas Futuras

Artículos de Merchandising pueden ser ofertados en Montecristi o en tiendas de Souvenirs en el país.

Son vehículos eficientes en profundizar nuestra campaña del sello de Denominación de Origen del Sombrero Montecristi - Ecuador.

Estas camisetas aportan continuamente conocimiento a nivel nacional e internacional.



Propuestas Futuras

Una camiseta siempre es un artículo buscado por jóvenes y adultos. De esta manera rápidamente se consolidará la imagen de nuestro Sello DO.





Propuestas Futuras

Para protegernos del sol,
no sólo es el Sombrero Montecristi,
sino también, una gorra, que será
esta vez la portadora de la
promoción del sello de
Denominación de Origen
Montecristi - Ecuador.

Estamos creando un concepto
de Branding que nos permita estar
presentes en artículos que son de
gran utilidad.

El sello esta bordado en la gorra,
mientras en la visera se estampa la
imagen del icono.



Propuestas Futuras

La gorra es un artículo útil y... ¿quién sabe si mañana no se pueden crear Gorras de Paja toquilla?,

El icono está bordado en la gorra, mientras en la visera se estampa el sello.

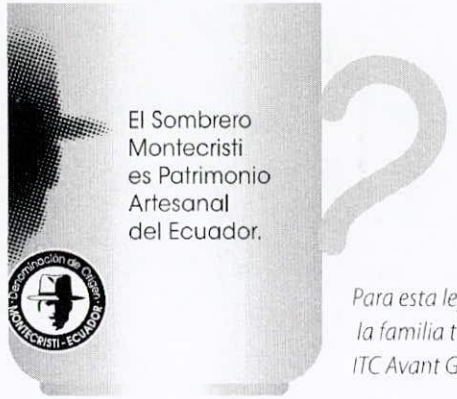


Propuestas Futuras

Una Taza, un Mug, artículos útiles, que nos ayudan en promover el Sello de Denominación de Origen del Sombrero Montecristi - Ecuador.



Frente

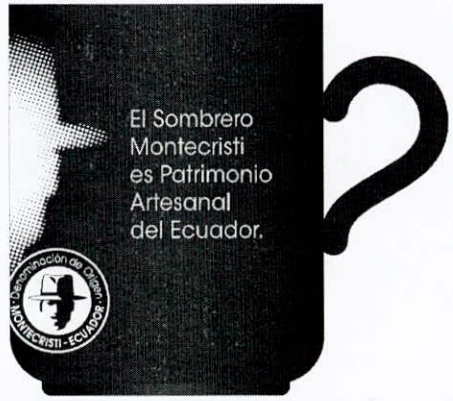


Lateral

Para esta leyenda se está utilizando la familia tipográfica ITC Avant Garde Gothic Demi



Frente



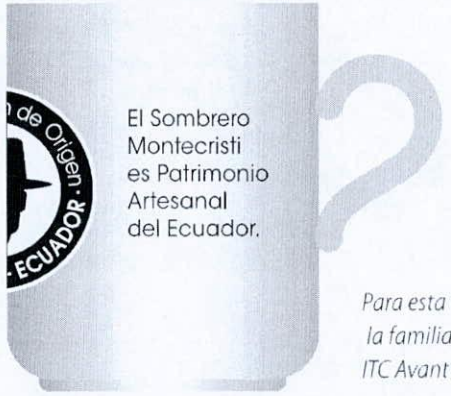
Lateral

Propuestas Futuras

Alternativas de aplicaciones del sello Denominación de Origen Montecristi - Ecuador.



Frente



Lateral

Para esta leyenda se está utilizando la familia tipográfica ITC Avant Garde Gothic Demi



Frente



Lateral

Propuestas Futuras

Un bolso, un artículo útil, utilísimo.
Fácil para llevar nuestro mensaje.

Estampados por ambos lados,
impacta por su frontal definición
de su origen.



Anverso



Reverso

Para esta leyenda se está utilizando la familia tipográfica ITC Avant Garde Gothic Demi

Propuestas Futuras

Siempre es útil crear variantes de color, en este caso el negro, muy atractivo para un bolso.



Anverso



Reverso

Para esta leyenda se está utilizando la familia tipográfica ITC Avant Garde Gothic Demi

Propuestas Futuras

Vivimos en la era de la comunicación digital, lo más útil para nuestra campaña promocional es estar presente en hogares y oficinas con nuestro sello de Denominación de Origen Montecristi - Ecuador.



Introducción

Para garantizar el correcto uso del Sello Denominación de Origen CACAO ARRIBA - ECUADOR, se preparó este Manual que detalla como se debe aplicar el mismo, respetando su diseño, proporción, color y tipografía.

Deben seguirse estrictamente sus indicaciones y de esta manera mantener una correcta Identidad Visual que proteja y promueva el sello.

Indice

Sello - Capítulo I

Sello

Pantones / Tipografía

Aplicaciones

PROPUESTAS FUTURAS

Material Promocional - Capítulo II

Folletería

Banner

Valla

Camisetas

Mousepad

Sello: Denominación de Origen CACAO ARRIBA - ECUADOR

Sello - Capítulo I

Sello - Página 1
Pantones - Página 2
Tipografía - Página 3
Aplicaciones - Página 4

Sello: Denominación de Origen CACAO ARRIBA - ECUADOR

Para este sello optamos por una presentación circular, más fácil aplicables en espacios pequeños.

El sello se forma por dos iniciales, ***¨d¨ por Denominación y ¨O¨ por Origen,*** más una mazorca que traspasa la letra ¨O¨.

El punto rojo en la letra ¨d¨ es una determinación visual que consigue una mayor atención a nuestro sello.

Su color verde que circunvala el sello refleja su origen vegetal y a su vez resalta en los empaques de chocolate.

Optamos por un diseño que se diferencia de otros similares, considerando que nuestro CACAO ARRIBA, único en su sabor en el mundo, debe distinguirse en los productos ecuatorianos de chocolate que fueron elaborados con CACAO ARRIBA.



Sello: Denominación de Origen CACAO ARRIBA - ECUADOR

Pantones

Para la identificación correcta de los colores del sello se utilizaron 4 pantones, para aplicaciones especiales en banners, gigantografías, vallas, otros.

Cuando el sello sea aplicado en empaques, folletería, medios impresos, otros, sus colores se obtendán por cuatricomía.



Pantone 355 C | Pantone 137 C | Pantone 485 C | Pantone Black C

cuatricomía



Pantone 731 C

Para usos diversos como:
sacos de yute - sacos de papel, otros.
Ver página 4



Pantone Black C

Sello: Denominación de Origen CACAO ARRIBA - ECUADOR

Tipografía

Se utilizó la tipografía Trajan Bold
para las palabras
"CACAO ARRIBA ECUADOR"
ya que tiene la elegancia que
requiere un producto de calidad.

Para las palabras
"Denominación de origen",
se utilizó la tipografía Futura Bold
por su fácil lectura,
con excepción de las letras "d y o".



Familia tipográfica
Trajan Pro
Bold

Familia tipográfica
Futura
Bold

Eventuales tamaños a utilizarse en empaques



Sello: Denominación de Origen CACAO ARRIBA - ECUADOR

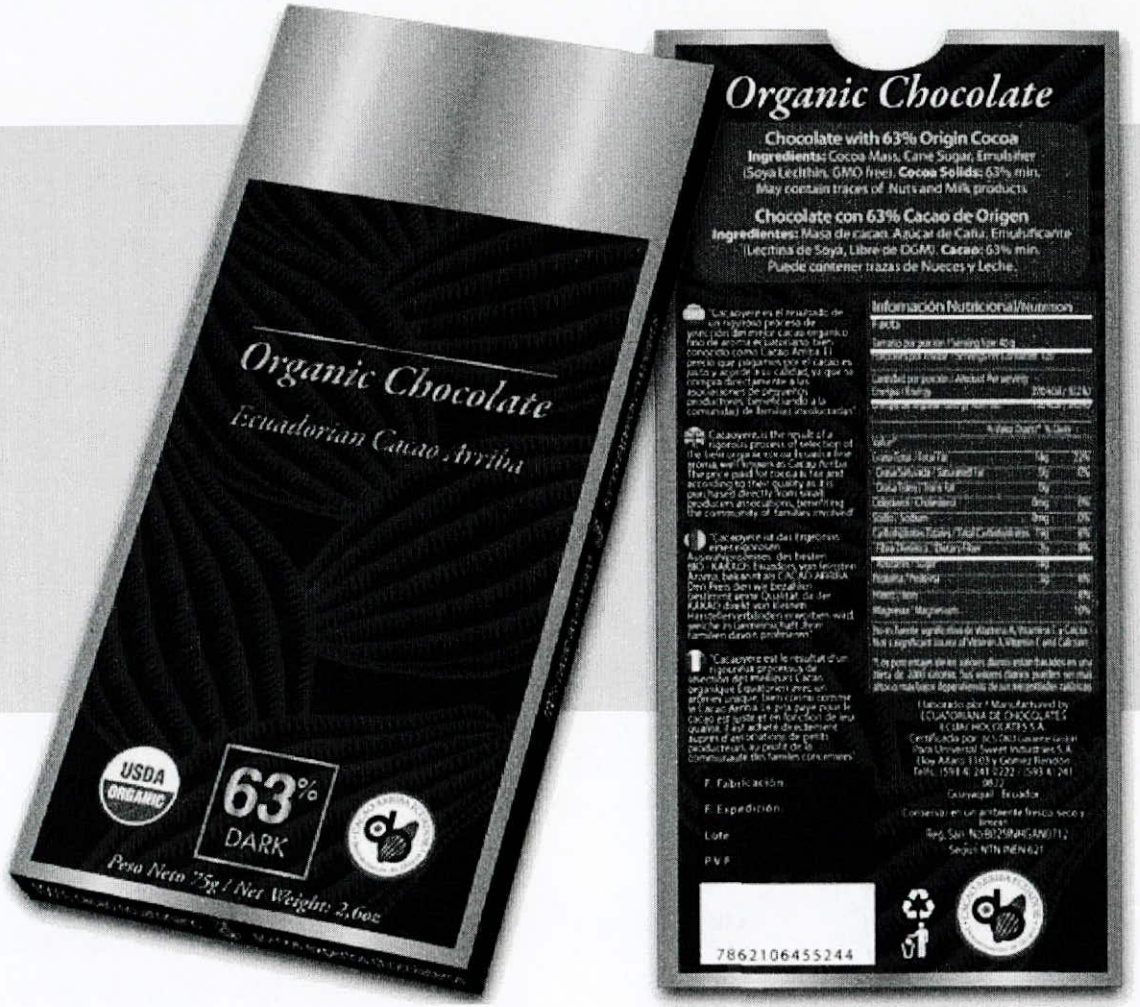
Aplicaciones

Un sello de Denominación de Origen CACAO ARRIBA - ECUADOR debe estar presente en todos los productos calificados.

Son innumerables empaques de variados tamaños que, con poco espacio disponible, deben tener el sello.

Otros, como la venta al granel en sacos del CACAO ARRIBA, tendrán un mayor espacio para el sello de origen.





Sello: Denominación de Origen CACAO ARRIBA - ECUADOR

Propuestas Futuras: Material Promocional - Capítulo II

Folletería - Página 6

Banner - Página 7

Valla - Página 8

Camisetas - Página 9

Mousepad - Página 10

Propuestas Futuras

La iniciativa de aplicar a productos seleccionados para la exportación un sello de "Denominación de Origen CACAO ARRIBA - ECUADOR" requiere comunicación variada en medios impresos para su inicial promoción.

A la presente, solo como un ejemplo, portadas institucionales que informan al interesado esa iniciativa del Gobierno.



Propuestas Futuras

El Banner, un medio de comunicación excelente, comunica en cualquier sitio el apoyo de nuestro gobierno a los productos ecuatorianos, como el sello de Denominación de Origen CACAO ARRIBA- ECUADOR

Se recomienda colocar esos Banners en sitios públicos:
Aeropuertos, Edificios Gubernamentales, Centros Comerciales, Consulados, Embajadas, otros a definirse.

Su colocación sería a base de dos tubos metálicos.

Las fotos son referenciales, y pueden ser reemplazadas por fotos similares.

Tamaño sugerido de cada división:
60cm x 220cm
Ancho total del banner 180cm x 220cm.



Propuestas Futuras

En nuestras carreteras ubicamos medios publicitarios (vallas), con las que damos a conocer nuestros sellos de "Denominación de Origen CACAO ARRIBA - ECUADOR".

De esta manera se conscientiza una nueva iniciativa en pro de nuestras industrias y empresas para crear productos de calidad y afirmar su origen.



Propuestas Futuras

Para Ferias que promueven nuestros productos con el Sello de Origen, en este caso CACAO ARRIBA, si sería una excelente iniciativa en ofrecer al visitante (en medida controlada) una camiseta que promueva el Sello de Origen CACAO ARRIBA - ECUADOR.



Propuestas Futuras

Vivimos en la era de la comunicación digital, lo más útil para nuestra campaña promocional es estar presente en hogares y oficinas con nuestro sello de Denominación de Origen CACAO ARRIBA - ECUADOR

